

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

92

## MÓSTOLES NÚMERO 4

## EDICTO

Doña María Belén Pena Sanchiño, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 4 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue a instancias de don Manuel Martín Tapias y doña Juana Llorente Alcantarilla el procedimiento de expediente de dominio para rectificación de cabida número 165 de 2014 de la siguiente finca:

Finca urbana.—Parcela de terreno en el término de Quijorna, al sitio denominado “Cerro del Pregón”, con una superficie de 498 metros cuadrados, que linda: Norte, don Apolonio Molina; Sur, camino de servicio; Oeste, finca segregada, transmitida a “Quijorna, Sociedad Anónima”, y Este, camino de Brunete.

Inscrita en el Registro de Quijorna con el número 1.241 en el tomo 471, libro 19, folio 216, de fecha 5 de febrero de 1975.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 28 de febrero de 2014.—La secretaria (firmado).

(02/2.880/14)

